



ACTA N° 6 2 de agosto de 2016

SESIÓN DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE LA ISLA DE TENERIFE CELEBRADA EL DÍA 2 DE AGOSTO DE 2016.

En el Salón de Actos de las oficinas de Medio Ambiente del Pabellón de Deportes de Tenerife Santiago Martín, San Cristóbal de La Laguna, y en virtud de la convocatoria cursada por D. José Antonio Valbuena Alonso, Consejero Insular del Área, siendo las 17:0 horas del día 2 de agosto de 2016, se reúne el Pleno de la Comisión de Seguimiento de la Gestión de los Residuos de la isla de Tenerife con la asistencia de los siguientes miembros y con la representación que se indica:

- D. José Antonio Valbuena Alonso, Consejero del Cabildo de Tenerife, que actúa como Presidente.
- D. Fernando Sabaté Bel: Grupo Político Podemos del Cabildo de Tenerife.
- D. Juan Domingo Cabrera Delgado: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- Doña María Elena Fumero García: Ayuntamiento de Arico.
- D. Carlos Pego Venero: Mancomunidad del Nordeste de Tenerife.
- D. David Bustabad Reyes: CEOE
- Dña. Nieves Rodríguez Paz: Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- D. Miguel Ángel López González: Mesa de Fertilización Orgánica (COAG).
- Dña. Tinixara Mesa Moreno: ECOEMBES
- D. Hernán Tejera Oval: ASAGA Canarias ASAJA.
- D. Mario Garrido López: Unión Profesional de Canarias.
- D. Alonso Fernández Hernández: ASUICAN.
- D. Francisco Javier Amador Morera: Universidad de La Laguna.
- Dña. Tania Bethencourt González: Fundación Canarias Recicla.
- D. Alexis Sicilia: Asociación Zero Waste.
- D. Juan Carlos Viñas Prieto: UGT.

También asiste D. Alejandro Molowny López-Peñaiver en representación del Servicio Técnico de Desarrollo Sostenible del Cabildo de Tenerife, y D. Pedro Andrés González Ramos, Concejal del Ayuntamiento de Arico.

A continuación se tratan los asuntos previstos en el Orden del Día:

1.- Aprobación del acta anterior, si procede.- Se aprueba por unanimidad y sin observaciones el acta nº 5 de la sesión anterior celebrada el 19 de abril de 2016.

2.- Informe sobre la gestión de residuos.- D. Alejandro Molowny procede al análisis de la gestión de residuos domésticos en el período de enero a junio de 2016, comparándola con los datos del primer semestre de 2015. Señala que el total de residuos domésticos recibidos en las instalaciones insulares se eleva a 264.223,055 toneladas, produciéndose un incremento del 4% respecto al mismo periodo de 2015. Los Ayuntamientos vertieron el 82,4%, mientras a los particulares se imputa un 17,6 %. Durante este primer semestre de 2016 se transfirieron desde las Plantas al Complejo Ambiental un 84% de los residuos, mientras que el 26% restante entró directamente al Complejo. La Planta de Transferencia de Arona fue en la que se produjo un mayor

incremento, cercano al 6,9%, mientras que los residuos domésticos vertidos en la Planta de Transferencia de la Guancha disminuyeron un 0,4%.

Respecto al aprovechamiento del biogás procedente de las celdas y antiguo vertedero, se han extraído 2.641.769 m³, produciendo 4.449.135 Kw., lo que supone una media de 1.019 Kw/hora. Esta cantidad es superior a la del año 2015, debido fundamentalmente a las revisiones exhaustivas realizadas a los motores durante 2015.

En referencia a la Planta de Clasificación de envases ligeros, se informa de que los kilos tratados aumentan de un 10% en relación al año 2015; los envases recuperados aumentan en torno a un 8% en comparación con el año anterior; el rechazo aumenta aproximadamente un 14 %. Se puede concluir que se produce un incremento en la recuperación de todos los materiales, a excepción del acero, que desciende un 5,50% aproximadamente.

En referencia a los ocho Puntos Limpios, añade que se han gestionado durante los cinco primeros meses del 2016, 11.512 toneladas de residuos, siendo el punto limpio de Taco el de mayor gestión con 4.851,063 toneladas (42% del total) y 25.022 usuarios registrados.

Finalizada la exposición del informe, se registraron las siguientes intervenciones:

D. Alexis Sicilia preguntó qué parte del presupuesto de gestión de los residuos se destina a minimización, pregunta cuya respuesta se aplazó a la siguiente sesión, por la necesidad de elaborar la información. Con respecto a los puntos limpios, opinó que no se ha dado el salto de modernización necesario, y que es preciso hacer puntos limpios atractivos, que generen empleo y que produzcan diversión a los usuarios. Preguntó igualmente qué ha pasado con la propuesta de contrato de gestión del servicio insular de tratamiento de residuos, si se ha llegado a un acuerdo con los Ayuntamientos y si finalmente se va a sacar la licitación a final de año y en qué términos. Don José Antonio Valbuena le contesta que hay un acuerdo técnico, y se están buscando fechas para convocar a los representantes políticos de los Ayuntamientos y corroborar ese acuerdo. Con respecto a los puntos limpios, informa de que actualmente hay varios mini puntos limpios construidos que están en fase de homologación, por lo que pronto podrían entrar en funcionamiento.

D. Fernando Sabaté manifestó que es necesario hacer los puntos limpios más atractivos y más cercanos. El de Jagua, por ejemplo, está en un lugar poco adecuado. Igualmente expresó su preocupación por el colectivo humano que se sitúa en las puertas del punto limpio para captar los residuos que los usuarios van a depositar, haciendo la competencia al propio punto limpio, actuando como bandas organizadas. Reconoce que si bien al principio observó este fenómeno con cierta indulgencia, al tratarse de personas desempleadas y excluidas socialmente, entiende ahora que los residuos deben gestionarse correctamente, y que este fin no se consigue por esa vía. Opina que esta irregularidad debería encauzarse por vía represiva o de otra manera.

D. José Antonio Valbuena añade que se trata de un tema difícil de resolver por su complejidad social. La solución tendría que pasar por integrar a esas personas en el sistema del reciclaje, para que no se vean abocados a servir a los negocios clandestinos de gestores no autorizados.

D. Alexis Sicilia sugiere que la fundación Ataretaco podría colaborar en reintegrar a estos colectivos, ya que puede ser una competencia desleal para la propia Fundación. Hay que hacer que ellos cumplan también la Ley.

D. David Bustabad explica que desde el Cabildo se han realizado gestiones con la policía y que por su experiencia cuando se abordó el caso de los RAEE puede afirmar que existen gestores no autorizados que conoce la policía y que constantemente sanciona, pero no se ha conseguido resolver la situación todavía, y son estos gestores no autorizados los que fomentan este tipo de recogida clandestina a las puertas de los puntos limpios.

4.- Informe en relación con la encuesta sobre el impacto de la campaña Personas + Sostenibles.- D. Alejandro Molowny explicó el trabajo que han realizado la Universidad de la Laguna y la Cámara de Comercio para mejorar las preguntas de la encuesta y la forma de preguntar. El resultado es que el encabezado se ha dividido en dos partes, para no agotar al encuestado. Algunas preguntas se modifican de forma. Se introducen algunas preguntas de

control y otras se han eliminado. Todo ello para obtener informes más realistas, pero sin hacer un cambio drástico en la encuesta que inhabilitaría los resultados de la primera campaña.

Se generó un debate sobre este asunto, opinándose que deberían introducirse en el cuestionario preguntas de control tales como "¿utiliza usted el contenedor de materia orgánica? ¿Utiliza usted el sistema de recogida puerta a puerta de su barrio?".

D. Francisco Javier Amador advierte de que lo importante es determinar qué se hace cuando una persona encuestada contesta mal alguna de esas preguntas de control: si se anula una parte de la encuesta o toda ella. Además, opina que habría que indicarle al encuestado cuánto tiempo va a durar la encuesta y que no a todo el mundo habría que realizarle la encuesta entera.

Doña Tinixira Mesa indica que le trasladó a sus responsables de marketing la encuesta y que le indicaron que es muy importante informar del objeto de la encuesta y que las preguntas no tengan sesgo, sino que sean espontáneas, para no dar pistas sobre las respuestas. ¿Sabe lo que es un punto limpio?, por ejemplo, es una pregunta que no considera adecuada. Tampoco la pregunta ¿Lo suele utilizar?, refiriéndose a los puntos limpios, porque "lo suele utilizar" debe unirse a cantidades y frecuencias.

D. Carlos Pego opina que el programa Personas+Sostenibles y Hogares+Sostenibles debe estar al servicio de los municipios, porque es donde se realiza la recogida en origen. Entiende que los Ayuntamientos necesitan ayuda para hacer un cambio estructural en la recogida, y que hace falta menos gasto en concienciación y más inversión en seguimiento y sanción. Los minipuntos limpios no estaban dentro de las infraestructuras del nuevo concurso.

D. José Antonio Valbuena le responde que los minipuntos limpios los solicitaron las asociaciones de vecinos. Y en cuanto a la sanción, informa de que el Cabildo está estudiando trabajar a nivel de grandes generadores de residuos y penalizar a los que no cumplan. Igualmente, se barajan medidas que permitan premiar a aquellos municipios que avancen hacia un tratamiento correcto de los residuos.

D. Alexis Sicilia añade que, respecto a las decisiones no gratas, como no premiar a los que no lo hacen bien, echa en falta en la Comisión unos grupos de trabajo, para alcanzar consensos, ya que si la Comisión se hace portadora de una opinión cualificada que representa a todos los estamentos, es más fácil presentar esa postura a los políticos. Opina que es necesario evitar las estrategias de confrontación desde el seno de la propia Comisión de Seguimiento.

D. Mario Garrido manifiesta que la concienciación (no quiere hablar de campañas de educación ambiental) no ha funcionado. Personas+Sostenibles no ha funcionado y ha costado muchísimo, y entiende que ello se debe a que se trata de una campaña generalizada, mientras que la población es heterogénea. Opina que debe haber medidas coercitivas, ya que la educación ambiental por sí sola no funciona (y pone como ejemplo las sanciones de tráfico y las campañas de educación vial).

4.- Balance de la celebración del Congreso Internacional Tenerife + Sostenible.- D. Alejandro Molowny presentó un informe a modo de balance de la celebración del Congreso, aportando los siguientes datos:

Para la correcta ejecución de las acciones a desarrollar en el congreso Tenerife+Sostenible se hizo necesaria la subcontratación de diversos servicios a través de empresas especializadas. Así, para la dirección y administración se encargó a la empresa Magna Congresos. Para la comunicación se contrataron a distintas empresas especializadas en cada parte de la comunicación: CIDECAN, comunicación digital; METRÓPOLIS, comunicación escrita; MAS CANARIAS, prensa escrita y digital; STUDIO NOVA, diseños de comunicación; RETEMA, revista a nivel nacional y NAVIERA ARMAS, revista a bordo.

Destaca, además, la contratación a posteriori de tres acciones de comunicación en redes: JOBA SERVICIOS, servicios de monitorización de actividad digital en redes; CREATACTIL, servicios de APP (para Android e IOS) de seguimiento del congreso (noticias, streaming, ponente, etc.); JOBA SERVICIOS, sistema de geolocalización en redes.

La ejecución del congreso generó actividad económica en diversas empresas, ya que, entre contrataciones directas e indirectas se ha contado con unas 40 empresas distintas.

La participación en el evento se realizó de una forma totalmente abierta a cualquier persona a través de la página web del congreso mediante formularios que permitían la solicitud de participación como ponente magistral, componente de mesas redondas o público. En total, hubo 9 ponentes magistrales, 36 componentes de mesas y 579 participantes como público.

Para minimizar los riesgos en relación a la cantidad de asistentes en momentos puntuales (dada la posibilidad de superar el aforo en ponencias puntuales), se preparó una pantalla en el exterior que permitía seguir el streaming del congreso a tiempo real, adquiriendo el sonido a través de una app contratada que posibilitaba ese sonido tanto en inglés como en español. Esta app permitía seguir el congreso a tiempo real desde un smartphone en cualquier lugar del mundo.

Desde cada una de las empresas contratadas para la difusión y publicitación del congreso se ejecutaron una serie de acciones. De forma resumida son las siguientes: El Día, cinco inserciones; Diario de Avisos, siete inserciones; y La Opinión, cinco inserciones. Además, se elaboraron notas de prensa en distintos periódicos provinciales. En relación a la prensa digital, se insertaron un total de 71 notas (validadas por prensa cabildo) en distintos medios digitales.

En relación a los medios vía radio, se establecieron en la ubicación del congreso dos emisoras de radio, ejecutando entrevistas (previa planificación) de distintos ponentes, componentes de mesas redondas y personas relevantes en el sector. Las emisoras que se ubicaron en el congreso fueron la COPE y la SER. Finalmente, se emitieron distintas intervenciones en televisión TVE, La 2, TVC y A3.

Concluida la exposición del informe, se registraron las siguientes intervenciones:

Don Alexis Sicilia expresó su felicitación por la organización y por la elevada participación, que le pareció muy positiva dada la dispersión que actualmente se da en la política regional en materia de gestión de residuos. Opina que esta energía generada debería mantenerse. Don José Antonio Valbuena le contesta que la idea es que a partir de ahora sea el Gobierno de Canarias quien organice Congresos sobre residuos a nivel regional, tal vez no todos los años, pero sí cada tres. Y al mismo tiempo cada año se podrían celebrar simposios monográficos.

Don Fernando Sabaté expresó su valoración global positiva del congreso. Opinó que respecto a los contenidos el congreso fue un reflejo del equilibrio de fuerzas que existen en la sociedad canaria, y que con respecto a algunos planteamientos que se hicieron sintoniza más que con otros. Se habló de incineración y de tratamiento de materia orgánica. Indicó que aunque es consciente de que había muchos participantes y el tiempo era limitado, echó de menos más oportunidades de debate para los asistentes. Preguntó a cuánto ascendió el gasto del congreso, y se le aclaró que aunque el gasto total fue de unos 180.000 Euros, de ellos el Cabildo sólo tuvo que aportar 20.000, ya que el resto se financió mediante patrocinios de empresas y entidades.

5.- Ruegos y preguntas.- Se planteó la posibilidad de que la próxima sesión de la Comisión de Seguimiento se haga en el Complejo Ambiental. Además, Doña María Elena Fumero preguntó por la afluencia de lixiviados procedentes de la primera celda de vertido del Complejo Ambiental, y D. Alejandro Molowny informa que a principios del mes de julio se mantuvo reunión con el Consejo Insular de Aguas para estudiar la posibilidad de extraer los lixiviados de unos pozos de captación que se encuentran en la zona baja del vertedero, tal y como aconseja el informe realizado por un hidrogeólogo, y que actualmente se está a la espera de la respuesta del CIA para proceder a su ejecución.

Se levanta la sesión siendo las 19.00 horas.

Acta aprobada en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2016.

El Secretario,

José Gregorio Rodríguez Rodríguez



Área de Sostenibilidad,
Medio Ambiente,
Aguas y Seguridad

El Presidente

José Antonio Valbuena Alonso